

ACTA N° 29-2021-CO-UNAJMA
VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Jueves 16 de setiembre de 2021

Siendo las 11:00 horas del dieciséis de setiembre de dos mil veintiuno, se dio inicio a la vigésimo novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional José María Arguedas, de forma virtual (Google Meet) presidida por el Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, presidente de la Comisión Organizadora, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNAJMA y el Secretario General Abog. Rodney Veliz Montesinos, quien da fe al presente acto con la finalidad de tratar la agenda programada.

AGENDA:

1. Refrendo de Resolución 195-2021-CO-UNAJMA-FCE - modificación de denominación en otorgamiento de título profesional de la EPEPI.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, solicita al Secretario General la verificación del quórum para dar inicio a la Sesión.

El Secretario General Abog. Rodney Veliz Montesinos, procede a verificar la asistencia de los miembros de la Comisión Organizadora:

Dr. TIBURCIO RUFINO SOLANO LEÓN: Presente
Vicepresidente Académico

Dr. RAÚL MARINO YARANGA CANO: Presente
Vicepresidente de Investigación

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA da inicio a la Sesión Extraordinaria, con la asistencia de los miembros de la Comisión Organizadora.

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA:

Se da lectura el Acta N° 28-2021-CO-UNAJMA de Sesión Extraordinaria, de fecha 2 de setiembre de 2021; los miembros de la Comisión Organizadora aprueban el acta por unanimidad, sin observaciones.

II. ORDEN DEL DÍA:

1. Refrendo de Resolución 195-2021-CO-UNAJMA-FCE - modificación de denominación en otorgamiento de título profesional de la EPEPI.

Se dio lectura a los siguientes documentos:

Carta N° 387-2021-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 14 de setiembre de 2021, donde el Dr. Joaquín Machaca Rejas, en su condición de coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, Dr. Tiburcio Rufino Solano León, la "Resolución N° 195-2021-CO-UNAJMA-FCE, que aprueba la modificación de la mención en el otorgamiento del título profesional en la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, con la denominación siguiente: Licenciado en Educación Primaria Intercultural".

Oficio N° 0254-2021-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 15 de setiembre de 2021, donde el Dr. Tiburcio Rufino Solano León, en su condición de Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, la Resolución N° 195-2021-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 13 de setiembre de 2021, para su refrendo mediante acto resolutorio de Comisión Organizadora de la UNAJMA.

Se puso en debate el tema por la Comisión Organizadora, llegando al Acuerdo N° 01-2021-CO-UNAJMA de Sesión Extraordinaria, en el que por UNANIMIDAD APRUEBA refrendar la Resolución N° 195-2021-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 13 de setiembre de 2021 emitida por la Coordinación de la Facultad de Ciencias de la Empresa.

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Manuel Isaías Vera Herrera finaliza la Sesión Extraordinaria no habiendo más puntos de agenda, siendo las 11:20 horas del mismo día, firmando todos los intervinientes en señal de conformidad.

ACTA N° 29-2021-CO-UNAJMA
VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Jueves 16 de setiembre de 2021



.....
Dr. Manuel Isaias Vera Herrera
Presidente de la Comisión Organizadora



.....
Dr. Tiburcio Rufino Solano León
Vicepresidente Académico



.....
Dr. Raúl Marino Yaranga Cano
Vicepresidente de Investigación



.....
Abog. Rodney Veliz Montesinos
Secretario General